

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRUE INNOVATION" S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo de 2020, siendo las 18:00 Horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Pedro Barrios 321 y Av. De los Pinos, de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con la concurrencia de: Srta. Gabriela Argoti como Presidente; Señor David Argoti, como Gerente General y Representante Legal; los accionistas Señor David Argoti Zambrano propietario de 500 participaciones, la señorita Gabriela Argoti Uchuari propietaria de 4.500 participaciones, Señor David Argoti Uchuari propietario de 4.500 participaciones y Ana Rivadeneira Argoti propietaria de 500 participaciones, quienes en conjunto representan el 100% por ciento del capital pagado de la Compañía.

Preside la sesión La Señorita Gabriela Argoti en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el Sr. David Argoti Zambrano en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presentes los accionistas citados, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236, 237 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

### ORDEN DEL DIA:

- 1 Conocimiento y Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación del informe del Comisario.

### PRIMER PUNTO

Se procede a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, el cual entrega a los accionistas los Estados Financieros de la empresa, los mismos que ya han sido conocidos por todos, por lo cual son aprobados y ratificados.

### SEGUNDO PUNTO:

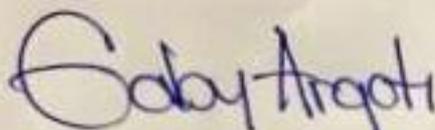
Se da lectura al informe del Comisario, los miembros de la Junta de Accionistas reciben una copia del informe y proceden con su aprobación.

Sin más que tratar, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva.

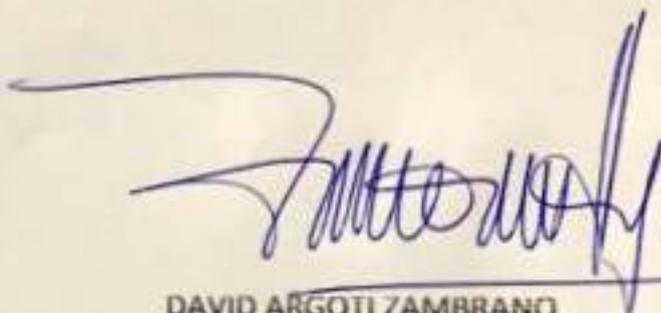
Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma.

Siendo las 20:30 horas, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, para constancia de lo cual en cumplimiento de las disposiciones de los Arts. 236, 237 y siguientes de la Ley de Compañías y con el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas emitido por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 02.Q.DICQ.005 Publicado en el R.O. 558 del 18 de Abril de 2002, firman todos los accionistas concurrentes, juntamente con el Presidente y Secretario que Certifica.

Quito, 30 de marzo de 2020



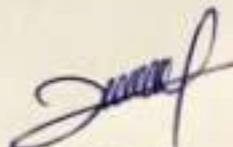
GABRIELA ARGOTI UCHUARI  
Presidente-Accionista



DAVID ARGOTI ZAMBRANO  
Secretario-Accionista



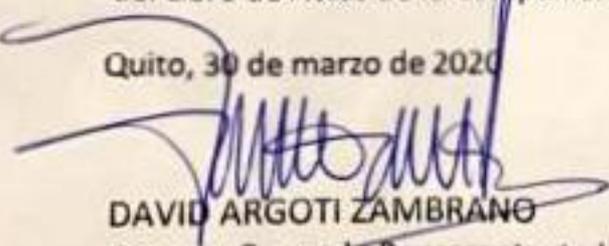
DAVID ARGOTI UCHUARI  
Accionista



ANA RIVADENEIRA ARGOTI  
Accionista

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia del original, la misma que reposa en los Archivos del Libro de Actas de la Compañía.

Quito, 30 de marzo de 2020



DAVID ARGOTI ZAMBRANO  
Gerente General - Representante Legal  
Secretario